

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Primero Civil Circuito de Ejecución de Sentencias de
Medellín.

Medellín, seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-31-03-004-2016-00919-00
PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ
DEMANDADO	YOLBER MERCADO SANCHEZ
PROVIDENCIA	Auto 2345V
DECISIÓN	No accede, cuentas secuestre.

En atención a la solicitud que antecede realizado por la parte ejecutante, esto es, se entreguen los títulos judiciales que se encuentran a disposición del presente proceso, y que no prescinde de la diligencia de remate programada para el 06 de noviembre de 2021. Se le informa a la memorialista que no es posible acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido en el artículo 444 del C.G.P.

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, la constancia de publicación del aviso de remate y la factura aportada por la apoderada de la parte demandante.

Se pone en conocimiento de las partes para los efectos que son pertinentes, el informe de gestión – rendición de cuentas, rendidas por el auxiliar de la justicia (secuestre) YADIRA GOMEZ URIBE (f. 421), en cumplimiento a lo ordenado por el inciso 3 del artículo 51 del Código General del Proceso.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firmado Digitalmente)

Ana P.

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.